Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE CIUTADELLA
JUTJAT DE 1A.INSTÀNCIA I INSTRUCCIÓ NÚM.2 DE CIUTADELLA

2976 ***Procediment Modificació Mesures Contenciós 426/2015. Notificació de sentència***

Dª JUDIT GARCÍA DÍEZ Letrado de la Administración de Justicia, del JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE CIUTADELLA DE MENORCA,

HAGO SABER:

Que en el JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE CIUTADELLA DE MENORCA se sigue Procedimiento de Modificación de Medidas 426/2015, en el que ha recaído sentencia nº 72/2016, de fecha 08 de septiembre de 2016, afectando la misma a MAHMOUD MOHAMED MAHMOUD. Contra la referida sentencia cabe interponer Recurso de Apelación para ante la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de veinte días a contar del siguiente a su notificación.

Los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la resolución en la Oficina Civil del JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN nº 2 DE CIUTADELLA DE MENORCA, sito en la C/República Argentina, s/n, teléfono 971 482 923.

Y para que sirva de notificación en forma a MAHMOUD MOHAMED MAHMOUD, expido el presente en CIUTADELLA DE MENORCA, a 09 de septiembre de 2016.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/ca/2017/38/974912